



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION R. N° **1432 -2017-UNFV**

San Miguel, **07 SET. 2017**

Vista, la Carta con fecha de recepción 11.08.2017, presentada por el **Mg. LUIS ALBERTO PONCE VEGA**, Docente Ordinario Principal a Tiempo Parcial 15 horas de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante la cual comunica su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal I. del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad es atribución del rector, designar a los funcionarios de confianza;

Que, el Artículo 174° del Reglamento General de esta Universidad, numeral 174.2. establece que "Los cargos de confianza para jefaturas de las oficinas de la administración central hasta el jefe de oficina o similares, como en las facultades y órganos desconcentrados, son designados según corresponda"; asimismo el numeral 174.3. señala que "Los cargos de gobierno son: ...Designados por el Rector, entre otros, **b. Jefe de Oficina Central...**";

Que mediante Resolución R. N° 023-2017-UNFV de fecha 12.01.2017, rectificadas con Resolución R. N° 046-2017-UNFV de fecha 16.01.2017, se designó a partir del 12.01.2016, al **Mg. LUIS ALBERTO PONCE VEGA**, Docente Ordinario Principal a Tiempo Parcial 15 horas de la Facultad de Ciencias Económicas, como Jefe de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, se ha considerado pertinente aceptar la renuncia y dar por concluida la designación del **Mg. LUIS ALBERTO PONCE VEGA**, Docente Ordinario Principal a Tiempo Parcial 15 horas de la Facultad de Ciencias Económicas, como Jefe de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores, encargando la Jefatura de dicha Oficina Central a la **Econ. MARÍA PIEDAD RODRIGUEZ ZAPATA**, Servidora Administrativa Permanente Auxiliar "A" (SAA), en su reemplazo;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector en Oficio N° 0969-2017-R-UNFV de fecha 04.09.2017 y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia y dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del **Mg. LUIS ALBERTO PONCE VEGA**, Docente Ordinario Principal a Tiempo Parcial 15 horas de la Facultad de Ciencias Económicas, como Jefe de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar, a partir de la fecha, la Jefatura de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores a la **Econ. MARÍA PIEDAD RODRIGUEZ ZAPATA**, Servidora Administrativa Permanente Auxiliar "A" (SAA).

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL



...///

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 1432 -2017-UNFV

PAG. 02

ARTÍCULO TERCERO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Dirección General de Administración, así como las Oficinas Centrales de Recursos Humanos, de Planificación y Económico Financiera, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR



Lic. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)